



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA N° 002-2024-GTGRD/PROINVERSIÓN

En Lima, a los seis días del mes de marzo del 2024, se reunieron virtualmente los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres: Angel Delgado Flores en representación del Director Ejecutivo; Fernando Alarcón Díaz, secretario general (e) y jefe de la Oficina de Administración; Emerson Castro Hidalgo, director de la Dirección de Portafolio de Proyectos; Luis Del Carpio Castro, director de la Dirección Especial de Proyectos; Carmen Vegas Guerrero, directora de la Dirección de Servicios al Inversionista; Denisse Miralles Miralles, directora (e) de la Dirección de Inversiones Descentralizadas y Apolinar Madrid Escobar, jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y secretario técnico del Grupo.

Se dio por iniciada la sesión con la siguiente agenda:

### Evaluación del Plan de Actividades 2023

El Secretario Técnico presentó el avance en la ejecución del Plan Anual de Actividades aprobado en la sesión de fecha 2 de febrero del 2023, con los siguientes resultados:

1. **Sesiones ordinarias del GTGRD- PROINVERSIÓN:** Se llevaron a cabo 5 sesiones.
2. **Visitas técnicas de verificación de condiciones de seguridad a los locales de PROINVERSIÓN:** No se cumplió.
3. **Fortalecer las capacidades de PROINVERSIÓN, del GTGRD y de su personal en materia de Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva:** Se llevó a cabo 1 charla dirigida al personal de la entidad.
4. **Propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN:** Se formuló 1 propuesta, la misma que a la fecha ya se encuentra aprobada.
5. **Propuesta del Plan de Contingencia de PROINVERSIÓN:** No se ejecutó (innecesario)
6. **Propuesta de lineamientos para elaboración del POE, PP y PR de PROINVERSIÓN para aprobación 2024:** No se ejecutó (innecesario)

En función a lo informado, el Secretario Técnico pone a consideración del Grupo de Trabajo la siguiente propuesta de Plan de Actividades para el año 2024:

1. **Sesiones ordinarias del GTGRD- PROINVERSIÓN:** 6 sesiones acreditadas mediante actas.
2. **Gestionar la contratación de un especialista en GRD para la propuesta y formulación de planes requeridos y otras actividades para los próximos tres años:** gestión acreditada mediante 1 acta.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

3. **Visitas técnicas de verificación de condiciones de seguridad a los locales de PROINVERSIÓN:** 3 visitas técnicas a las sedes de PROINVERSIÓN acreditadas mediante reportes.
4. **Fortalecer las capacidades (focalizada) de PROINVERSIÓN, del GTGRD y de su personal en materia de Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva:** 1 actividad de fortalecimiento de capacidades, acreditada mediante 1 informe.
5. **Propuesta de planes requeridos en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD):** acreditada mediante 1 documento.

#### **Acuerdo:**

Aprobar el Plan de Actividades para el año 2024, de acuerdo con lo detallado en la presente acta.

Firman: